

## **COMITÉ DE EJECUCIÓN**

### **ACTA NÚMERO 1-2021**

Sesión 1-2021 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes ocho de enero de dos mil veintiuno, a partir de las doce horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación de actas números 58-2020, 59-2020 y 60-2020, correspondientes a las sesiones celebradas el 18, el 23 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 58-2020, 59-2020 y 60-2020.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Informe de Inflación a diciembre de 2020
- e) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo:

- a) Hasta dos años
- b) Mayores de dos años

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación de actas números 58-2020, 59-2020 y 60-2020, correspondientes a las sesiones celebradas el 18, el 23 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 58-2020, 59-2020 y 60-2020.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

a) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 4 al 7 de enero de 2021.

b) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 4 al 7 de enero de 2021.

c) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 31 de diciembre de 2020 al 7 de enero de 2021, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE), informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en diciembre de 2020, el cual registró una variación intermensual negativa de 0.01%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 5.46% en noviembre a 4.82% en diciembre de 2020. Con relación a la inflación subyacente, esta registró a diciembre de 2020 un ritmo de 2.41%, superior al observado el mes anterior (2.30%).

e) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 8 al 14 de enero de 2021.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 11 de enero de 2021, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 8 de marzo de 2021, Q1,500.0 millones; para el 7 de junio de 2021, Q200.0 millones; para el 6 de septiembre de 2021, Q200.0 millones; para el 6 de diciembre de 2021, Q300.0 millones; para el 7 de marzo de 2022, Q200.0 millones; para el 6 de junio de 2022, Q200.0 millones; para el 5 de septiembre de 2022, Q400.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas. Asimismo, propuso al Comité que se convoque, el martes 12 de enero de 2021, a subasta de depósitos a plazo con valores nominales estandarizados, por fecha de vencimiento, por precio, con vencimientos mayores a dos años, por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., a las fechas de vencimiento siguientes: 4 de diciembre de 2029, 7 de diciembre de 2032 y 4 de diciembre de 2035, con tasa de interés anual de cupón, pagadera semestralmente, de 4.800%, 4.900% y 5.000%, respectivamente,

con un cupo global de Q1,000.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimientos en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.